

SUBSCRIPCIÓN
En Santiago, dos pesetas al mes.—Pro-
vincias, 7,00 trimestre.—Extranjero, 80 pe-
setas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXVI

Miércoles 20 de Julio de 1921

Núm. 10.639

NOTA DEL DIA

EL NUEVO ARANCEL

La Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha formulado el proyecto arancelario correspondiente al que le encomendó el Real decreto de 20 de Noviembre de 1919. Este Real decreto desea que en el plazo más breve posible, y como régimen transitorio en el Arancel actual y el definitivo, se procediera a estudiar las alteraciones que las circunstancias aconsejaban en el Arancel vigente.

Muchas fueron las causas que impidieron hacer antes ese estudio, y entre ellas la necesidad de examinar la estructura y clasificación arancelaria para desdoblarse en muchas partidas a fin de llegar a una base equitativa de imposición de derechos.

Este era un extremo, el de la nueva clasificación, que interesa extraordinariamente, porque el Arancel mejor, es aquel que está más amplio y perfectamente clasificado.

De una manera ideal, el estatuto arancelario más perfecto sería aquel que conviniere aisladamente, con sus derechos, toda clase de productos y artículos.

No hay medio, realmente, de hacer la clasificación, ni de acoger la nomenclatura comercial; pero cuanto más se abstrayese al Arancel, será mejor.

Los fines indicados. No ahora, sino hace mucho tiempo, Alemania comenzó a fijar una clasificación amplísima en su Arancel, y así pudo dar entrada a todos los productos y pudo establecer su cuota impositiva para cada uno de ellos.

Después, otras naciones imitaron a Alemania, comprendiendo que era el mejor modo de preparar bien un Arancel, y así hemos llegado ahora a ver en la «Gaceta» que la numeración de las partidas alcanza a 1.425, cuando antes apenas pasaba de 700.

Se ha duplicado, pues, la clasificación, y esto estará bien para que haya más fluidez y más justicia al percibir los derechos aduaneros correspondientes. No se han fijado los de la tercera columna en el proyecto de que hablamos, por entender que ha pasado la oportunidad que aconsejó su formación y bastar realmente con la primera como tarifa de guerra, y con la segunda para pactar los *modus vivendis* con las naciones que desean tener con nosotros trato especial de comercio.

Dos meses se ha dado de plazo—termina el 9 de Septiembre—para que se admitan en la Junta de Aranceles todas las reclamaciones o peticiones que por escrito formulen las entidades industriales, agrícolas, comerciales, o económicas y las particulares en general. Transcurrido dicho plazo, la Junta propondrá el Arancel definitivo, y entre tanto regirá el que está en vigor desde el 20 de Mayo último.

Queda, pues, abierta la información pública sobre el Arancel, y a ella deben concurrir cuantas personas se interesen por estas cuestiones.

En la «Gaceta» del 8 del actual, se publica el proyecto que, por contener erratas, aparece de nuevo en la del 12, y con ella a la vista, pueden formularse muchas observaciones por los elementos a quienes afectan las partidas arancelarias para que se pueda tener en cuenta por la Junta de Valoraciones y por el Ministerio de Hacienda.

Notas de un curioso

HAMBRE Y CÓLERA

Según un telegrama de Riga, el comisario ruso de Higiene ha dicho que se han declarado ya en Rusia 60.000 casos de cólera.

Todo el Sudoeste de Rusia está infestado, y en las ciudades de Astrakán, Rostok, Voronej y Saratow mueren a diario centenares de personas.

LAS MONTAÑAS Y EL GRANIZO

Que las montañas ejercen notable influencia sobre el granizo, lo prueban las observaciones hechas en Italia, así en el Colegio Romano, como en la estación de Montecabo, situada esta última no lejos de Roma y a unos mil metros de elevación.

Durante el período de las observaciones se han registrado cuarenta y una granizadas en Roma y ochenta en Montecabo, los totales mensuales arrojan dos máximas en Abril y en Octubre y dos mínimas en Junio y en Diciembre; los días con granizo han sido en todos los meses más numerosos en la estación de la montaña. Pero en Roma hubo ciento sesenta y seis tormentas con truenos y en Montecabo sólo ciento veintinueve, lo que parece indicar que la mayor cantidad de granizo en la estación de montaña no puede atribuirse a la mayor intensidad de electricidad atmosférica.

Por otra parte la temperatura media durante el verano, es en Roma cerca de diez grados más alta que la temperatura media de Montecabo; es por consiguiente muy posible que la fusión del granizo al pasar por una capa de aire más caliente pueda explicar hasta cierto punto la menor cantidad de granizo en la estación menos elevada.

SIMBOLOS Y SUPERTICIONES DE LAS PLANTAS

Buen número de plantas son el símbolo de antiguas virtudes, de locas supersticiones, de pasiones, etc.

Para obtener inspiración, los poetas en otro tiempo, solían dormir con una ramita de laurel bajo la almohada. También va asociado a la victoria, y hay quien cree que protege contra el rayo a quien lo lleva.

El temblor de sus hojas se ha considerado como presagio de muerte.

Las romanas solían enviarse unas a otras ramitas de acebo como emblemas de la buena suerte.

El tejo ha sido considerado como emblema de la inmortalidad; el mirto, del amor, y el roble de la fortaleza.

OPOSICIONES A CATEDRAS

Publicó la «Gaceta» una bien orientada modificación al Real decreto de 30 de Abril de 1915, en lo que concierne a la provisión de cátedras por el llamado turno restringido o de auxiliares. Es de creer que, dada su tendencia, será muy del agrado, no sólo de profesorado en general, sino también, de los licenciados o doctores en Ciencias y en Letras; pues respetando los derechos adquiridos, los amplía al mayor número posible de individuos, a fin de lograr, en cuanto por ahora cabe, la realización de las aspiraciones que sobre este importante asunto se han manifestado en las diversas asambleas de los catedráticos del Instituto, y éstos, por su Junta directiva, han solicitado desde hace tiempo y reiteradamente, de los señores ministros y subsecretarios de Instrucción.

Sabida es la enorme limitación que desdenando aptitudes de muchos y en

menoscabo, por tanto, de una lógica selección, estableció el Real decreto citado, a salvar tamaño inconveniente tiende la disposición actual, en cuya exposición se dice «para que la selección de los catedráticos numerarios se haga dentro del mayor número posible de aspirantes en bien de la enseñanza, lejos de reducir lo que conviene es ensanchar el círculo de los que después en la oposición han de acreditar comparativamente su aptitud y competencia, de ahí que deban adicionarse a la lista del art. 15 de dicho Real decreto varios casos que se encuentran en paridad de circunstancias con los ya tenidos en cuenta y que han sido motivo de consulta a este ministerio». Respondiendo a tan laudable criterio, y haciendo sus disposiciones extensivas a todos los centros docentes que dependen del citado departamento, se concede derecho a opositar en el turno en cuestión a todos los catedráticos y profesores, dentro de su sección, y pueden los de Instituto que sean doctores, optar también por este turno a las cátedras de su Facultad. Los auxiliares, sin excepción, podrán concurrir a todas las de sus Centros, o a otras similares. Del mismo modo, se reconoce este derecho a los ayudantes del Observatorio Astronómico, y los conservadores del Museo de Ciencias Naturales, a los del Jardín Botánico, a los ayudantes del Instituto Español de Oceanografía, y a cualesquiera otros que desempeñen cargos semejantes. Del mismo modo serán considerados los ayudantes de todas las clases de los Institutos generales y técnicos, y los encargados de cursos prácticos en las enseñanzas universitarias. También podrán concurrir a este turno los que en oposiciones libres hubieren obtenido algún voto, los que en España o en el extranjero habieran sido pensionados por la Junta para ampliación de estudios, los laureados por alguna Real Academia, los licenciados en méz de una Facultad y los que siéndolo en una fueren además ingenieros o arquitectos, los autores de trabajos que publicados hubieran sido declarados de mérito por una Corporación oficial, los que hayan obtenido en su carrera la mitad, al menos, de matrículas de honor en el número total de asignaturas, o bien el premio extraordinario en la licenciatura o en el doctorado, los catedráticos de la suprimida Universidad de Oñate y de la Facultad de Derecho del Sacro Monte, y, por fin, los licenciados y doctores que, por lo menos, hayan explicado un curso completo en Colegios incorporados a los Institutos, siempre que justifiquen esta circunstancia con certificación expedida por el mismo Instituto.

La Asociación de catedráticos de Institutos se muestra muy satisfecha de la buena disposición en que con respecto a la clase y al mejoramiento de la enseñanza, se hallan tanto al ministro Sr. Aparicio como el subsecretario Sr. Romero, de cuyo buen espíritu espera aquella la resolución de muchas e importantes cuestiones que desde hace tiempo preocupan seriamente al profesorado en general.

EN EL FONDO DE UNA MINA

Salvado de milagro

Durante la guerra última se dieron casos sorprendentes de proyectiles de fusil que recorrieron en el interior del cuerpo humano los trayectos más extraordinarios. Sin embargo, ninguno de esos casos resulta tan desconcertante como el que ha ocurrido en Inglaterra.

Trátase de un obrero que, recientemente, hallándose en el fondo de una

mina, dentro de la jaula del ascensor, fué atravesado de parte a parte por una barra de acero que cayó sobre él desde una altura de cincuenta pies. La barra de acero era larga, tenía doce milímetros de diámetro, y pesaba quince kilos.

La barra penetró por el hombro izquierdo del obrero, atravesó todo el cuerpo y volvió a salir a la altura de la rodilla derecha y se clavó en el suelo. Para sacar el pobre obrero así ensartado fué preciso aserrar la barra de acero a nivel del suelo.

Conducido al hospital, los médicos le abrieron el abdomen, y con gran sorpresa vieron que no había sido interesado ningún órgano esencial y que no se había producido la menor hemorragia interna.

El cirujano procedió entonces, por medio de una sencilla tracción, a extraer la barra de acero. Pocos días después el infeliz salvado de milagro, sin haber tenido fiebre ni el menor síntoma de infección, pudo abandonar el hospital, completamente sano.

De aquí y de allá

De «La Libertad»:
«Se desprende el cable de un tranvía».

Dando así la noticia «se desprende» también otra cosa.

Que no hubo víctimas.
Más vale así.

«Un hombre muerto a consecuencia de un banquete».

«De un banquete grande? ¡Ojo a los asiduos concurrentes a estos actos!»

Para las diez y ocho plazas anunciadas en Gobernación se han presentado nada menos que tres mil setecientos aspirantes.

Un periódico llama a esta concurrencia el hambre nacional.

No, no son ganas de comer, son ganas de perder el tiempo.

De «El Diluvio» de Barcelona:
«¡Hoy es el día fúnebre!»
¡Y cuándo nó en la Ciudad Condal!

Del mismo periódico:
«¡Bienaventurados los mansos!»
Claro, porque los echan al corral, y no los matan.

El campeón Balsa, que ha venido a España a descansar, desafía a todos los boxeadores.

«Y a eso le llaman descansar? Por lo visto, el dar puñelazos es como una siesta».

«El pan debe tener su precio justo».

Si, señor; pero ese precio debe ser barato. Aunque en vez de ser justo, sea Benito o Casiano.

Vida económica y financiera

MODOS VIVENDI

El Gobierno español ha concertado con el de Suecia un «modus vivendi» comercial que regirá durante tres meses y luego hasta un mes después de su denuncia por una de las partes contratantes. Se conceden el mutuo trato de favor, excepto por lo que a Suecia respecta, de las cláusulas especiales que ésta otorgue o tenga otorgadas a Dinamarca y Noruega, mientras no las extienda a otros países.

EN ESTUDIO

Ante las reiteradas peticiones del público, el ministro francés de Hacienda

estudia la posibilidad de restablecer en el mercado bursátil de fondos públicos su antigua libertad de contratación. También se gestiona la baja del tipo de descuento y de «diminución» de interés en los bonos de la Defensa nacional, medidas ambas difíciles de lograr por ahora.

LAS SITUACIONES EN ALEMANIA

El ministro de Economía pública, señor Roberto Schmidt, preguntado por un redactor de «La Gaceta de las Ocho de la Noche» acerca de las reparaciones y cuestiones de comercio exterior, relacionadas con ésta, ha hecho, en síntesis, las siguientes manifestaciones:

«Durante el último año económico Alemania ha exportado por valor de 5.000 millones de marcos oro; pero ha importado por valor de 7.000».

La aceptación del *ultimatum* de los aliados ha aumentado en 3.500 o 4.000 millones de marcos oro el déficit anual ya que tenemos que entregar más monedas de oro de las que recibimos.

Alemania, para hacer frente a tal situación, tiene que aumentar su producción; lo cual no cabe duda de que es haciendo toda vez que las fábricas y talleres no producen en la actualidad ni la mitad siquiera de lo que están en condicione de producir.

Tiene, además que aumentar sus impuestos y tributos, y, por último disminuir importaciones.

Claro está que al reducir Alemania sus importaciones quedarán perjudicados los Estados circunvecinos; pero, ¿quien duda que el comercio internacional está basado en mutuas concesiones?

Se han dirigido censuras a Alemania—dijo al terminar el ministro—por la competencia que hace a la producción extranjera con la baratura de sus precios. Pues bien; ya no tendrán razón de ser tales censuras en lo sucesivo, pues en el nuevo programa fiscal van a ser gravadas todas las industrias alemanas con tales cargas, que esa baratura en los precios nuestros quedará forzosamente disminuida en muy notable proporción».

Reglamento provisional de cajas colaboradoras del Retiro Obrero

La «Gaceta» publica el reglamento provisional de las Cajas colaboradoras, complementario del reglamento general de 21 de Enero de 1921 para el régimen del retiro obrero obligatorio.

Las Cajas colaboradoras que sean reconocidas en cumplimiento de los artículos 70, 71 y 72 del reglamento general del Seguro obligatorio obrero tendrán plena personalidad jurídica y serán únicas en la región o provincia para la que fueran creadas.

El reconocimiento de esa personalidad y el de la exclusiva en la región o provincia será hecho por Real decreto referendado por el ministerio del Trabajo y previo informe favorable del Instituto nacional de Previsión.

Su estructura, funciones, territorio, propio y relaciones con los demás organismos que han de aplicar el régimen obligatorio de retiros obreros se ajustarán a las prescripciones del presente reglamento complementario.

Las Cajas colaboradoras tendrán:

1.º Un organismo directivo.

2.º El personal técnico administrativo necesario.

3.º Sucursales u oficinas en las principales comarcas y poblaciones de su territorio en que esté justificado su establecimiento.

4.º Serán funciones obligatorias de las Cajas colaboradoras:

- a) Practicar todas las operaciones de seguro conducentes a la aplicación del régimen obligatorio del retiro obrero.
b) Practicar el seguro de vejez de libertad subsidia.
c) Practicar las operaciones de dote infantil.

d) Practicar las operaciones de seguro social que el Estado encomiende en lo sucesivo al Instituto Nacional de Previsión y para las que dichas Cajas sean expresamente autorizadas.

2.º Serán funciones facultativas de las Cajas colaboradoras:

- a) Las operaciones de capitalización para los mayores de cuarenta y cinco años en el régimen obligatorio de retiros.
b) El ahorro libre de primer grado.
c) Cualquier operación de seguro o socorro mutuo técnico personal, aún de las no practicadas por el Instituto Nacional de Previsión.

Practicarán las operaciones de seguro y en su caso, la de capitalización, consecuencia del régimen obligatorio de retiro obrero, así como las del seguro de vejez y de dote infantil bajo el régimen de libertad subsidiada, de acuerdo con los reglamentos y demás instrucciones que se dicten al efecto.

Practicarán las operaciones de seguro social que en lo sucesivo encomiende el Estado al Instituto Nacional de Previsión de acuerdo con las disposiciones que en cada punto sean fijadas por la autoridad competente.

Practicarán el ahorro libre de primer grado con plena autonomía y con completa separación de valores y obligaciones respecto a las pertenecientes al seguro.

Para la práctica de operaciones de seguro personal habrá de recabar previamente la autorización del ministro del Trabajo, previo informe del Instituto Nacional de Previsión.

La Caja colaboradora asegurará o reasegurará a todos los asalariados incluidos en el régimen de retiro obligatorio que trabajen en su territorio propio.

Se entenderá por territorio propio de una Caja colaboradora el comprendido en la región o provincia para la que se constituya.

Cuando una Empresa o sección de trabajo de ella se extienda a territorios de más de una Caja colaboradora, el personal deberá ser afiliado en la Caja colaboradora dentro de cuyo territorio está enclavada la oficina en que reciba la remuneración por su trabajo.

GALICIA

En Bueu fué atropellada por una carreta cargada de madera y tirada por bueyes, la niña de seis años, Mercedes Santos Iglesias, muriendo en el acto.

Conducía el vehículo el joven de 17 años, Adolfo Ferradás Pastoriza, vecino de Beluso, quien no pudo evitar la desgracia.

En el lugar de Lintras Orense dos niños de diez y seis años respectivamente, llamados Pedro Gómez y Fidel Fernández Rodríguez, se pegaron, resultando el segundo muerto a consecuencia de los golpes que le dió el primero.

La Benemérita hirió gravemente a Angel González, reclamado como prófugo, que intentó huir cuando le conducía la pareja del puesto de Leiras.

El sábado se suicidó en Betanzos el méndigo Jesús García Pereira.

Estaba soltero y contaba cuarenta y cinco años de edad. Había perdido la vista hace algunos años.

Disfrutó de buena posición económica pero perdió toda su fortuna en negocios que le salieron mal.

Se atribuye a esto el que padeciese frecuentes accesos de locura.

Para suicidarse se arrojó a la ría, desde el puente de la vía férrea de Betanzos a Ferrol, en el kilómetro 5, pereciendo ahogado.

Los que mueren:

- En Ferrol, D. Enrique Díaz Yañez.
—En Pontevedra, el banquero D. Ramón Amientes y el notario eclesiástico D. Eduardo Laya Yepes.
—En Vilaboa D.ª Josefa Abudo de Lamas.
—En Sada, D. Enrique Díaz.

Para la Kermesse

Relación de los objetos recibidos para la Kermesse que organiza la Liga de Amigos:

- D. Cleto Troncoso Pequeño, una lámpara portátil de bronce para luz eléctrica. «Diario de Galicia», tres cajas de jabón heno de pravia y 25 pesetas.
D. Miguel Ferrer, un plato decorativo con figuras de mayólica.
D. Armanúo Colarelo, un tintero de cristal biselado y una bandeja.
D. Manuel Porto Rey, un magnífico devocionario de Misa en un estuche.

SANTIAGO

La traída de aguas procedente de Tambre, no será un hecho en Santiago, mientras que los padres de la ciudad no tomen la precaución de poner en condiciones su calzado para decidirse a explorar el terreno. Razón por la cual es imprescindible acudir a la RUA NUEVA, 46, donde se ponen medias suelas en 30 minutos y tacones en 10.

Anoche y casi repentinamente entregó su alma a Dios en Villagareía el excalca de aquel pueblo D. Rodrigo Barrio Domínguez, marqués de Villagareía.

El finado gozaba de grandes simpatías en el vecino puerto y en esta ciudad donde su muerte será muy sentida.

Descansen en paz el alma del finado y reciba su familia nuestro pésame.

Ayer tarde se hallaba un joven pintor quemando con un soplete la pintura de una puerta del Instituto. Se le acercó el niño José Pol Varela para presenciar el trabajo, y sin que sepa como las llamas del soplete prendieron fuego en los vestidos del niño.

El portero del Instituto D. Luca s Vázquez acudió en auxilio del niño, apagando las llamas y conduciéndole al Hospital donde le fueron apreciadas quemaduras de primer grado en los brazos y espalda.

Acuarela de Pradilla

2.500 pesetas

Se vende una acuarela debido al pincel de este pintor cuya fama nos releva de todo elogio.

Se halla expuesta en el escaparate de la Librería de la viuda de Galí, Rua del del Villar.

Ha sido ascendido a alférez de la escala de reserva, el suboficial del Regimiento de Infantería de Zaragoza, don Alejandro Piñero, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la señora de nuestro particular amigo el depositario de fondos del ayuntamiento D. Santiago Lopez Naveira.

Tanto la madre como el recién nacido siguen sin novedad. Felicitamos a los Sres. de López Naveira por tan fausto suceso.

LINO TORRE SILVA, ABOGADO, participa a su clientela que trasladó su bufete para la calle del Hórreo, 52.

Finé denunciado el cochero Valentín Ramón, por llevar ayer noche el coche por la calle de la Fajera con los faroles apagados.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el próximo día 22, constará de tres series de 26.000 billetes cada una, al precio de 50 pesetas el billete dividido en décimos de a 5 pesetas.

En la fuente de la calle de las Huertas promovieron un escándalo maltratándose recíprocamente, Juana López Costoya y Gumersinda Monterroso García.

PROFESOR

Clases particulares

de 1.ª, 2.ª enseñanza y magisterio por abogado Licenciado Letras Maestro práctico enseñanza.

PLAZUELA FEIJOO, 4, 2.º

En el reconocimiento de leche verificado hoy, le fueron inutilizados 6 litros a Dolores Blanco, de Miro, 13 a María Rego López, 5 a Rosa Nogueira y 4 a María Varela, de Cacheiras.

Se anuncia aprovisionamiento por término de 30 días la plaza de médico titular de Dozón, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 26 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.462 kilos de carne.

Mañana vestirán de gala las tropas de la guarnición para solemnizar el cumpleaños que S. M. la Reina madre doña María Cristina. En los cuarteles y edificios públicos ondeará el pabellón nacional y no habrá despacho en las oficinas públicas.

Para las modistas

En la librería de El Eco se hallan a la venta las Revistas de modas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

- Les enfants. Les patrons favoris. Fashions for all.
Wédon's fashions. La moda ideal de París. Modas de niños.
Paris succès. Les patrons favoris. Les patrons français. «ECHO».
Elitè. Star.
Saisons.—Primavera y verano. Parisiana. (Con 288 modelos novedad.)

Las fiestas del Apóstol

Continuó ayer la animación en la Kermesse donde cada día es mayor la recaudación.

Ayer correspondieron también a las rifas que se expendieron muy valiosos premios.

El paseo de anoche en la Alameda fué amenizado por la banda del regimiento Zaragoza que obtuvo muchos aplausos en la ejecución del escogido programa.

Hoy corresponde a la banda de música municipal amenizar el paseo y lo hará con arreglo al siguiente programa:

- 1.º «Las Monjas de Talavera» pasodoble, Alonso.
2.º «Marcha Turca» de la Sonata número XI, (introducción de F. Carreira), W. A. Mozart.
3.º «El Método Gorrit» Selección, Lleó.
4.º «Music-Hall Cinema» potpourri de couples, Peñaiva.
5.º «Las Corsarias» pasodoble, Alonso.

La «Liga de Amigos» dirigió al Ayudante de Marina de Sta. Eugenia de Riveira D. Gabriel Basterrecha la siguiente comunicación:

«Esta Sociedad, que me honra con su presidencia, acordó celebrar, con motivo de los festejos Patronales dedicados al Apóstol Santiago, un solemne acto que ofrende el cariño popular al justiprecio bien sentido que reclaman las virtudes de nuestras compatriotas y este justiprecio se ha de marcar bien patente en dicha solemnidad, denominada «Fiesta de la Raza Gallega.»

Para ello creó dos premios de mil pesetas cada uno, destinados a recompensar al «Heroísmo en favor de la Humanidad» y al «Amor a la Enseñanza».

Este año el premio primero de los referidos acordó la Junta otorgarlo a las cuatro heroínas de la isla de Sávora, que mediante su arrojo y abnegación evitaron con grave riesgo de sus vidas, una mayor magnitud a la muy tremenda catástrofe del trasatlántico «Santa Isabel».

Estas horinas se llaman Cipriana Crujeiras, Josefa Parada, Cipriana Oxejo y María Fernández, a las cuales le agradeceré comunique el acuerdo de la «Liga de Amigos» de que le dejó hecho mérito, a fin de que concurren a Santiago el día 24 del corriente.»

Se ultiman los trabajos preparatorio de la grandiosa cabalgata histórica representativa de la entrada en Compostela del Emperador gallego D. Alfonso VII.

El notable pintor, escenógrafo Camilo Díaz tiene a su cuidado la confección de carrozas y emblemas que habrán de figurar en este festival que se celebrará, para mayor comodidad del público, en la plaza de toros.

Será éste, sin duda ninguna, uno de los principales festejos de este año.

Mañana predicará en la Catedral el M. I. Sr. D. Segundo Varela Madanaga, canónigo acerca del tema:



Las tinieblas son desvanecidas por la luz. Así mismo hace desaparecer las enfermedades este famoso jarabe. Los médicos lo prescriben para enriquecer la sangre y dar fuerza y vigor al organismo: para combatir la inapetencia, anemia, agotamiento, etc.

30 años de éxitos crecientes

«Incomparable honor dispensado al Apóstol por la Santísima Virgen al encargarle la erección en Zaragoza del primer templo consagrado en el mundo a su veneración y culto.

En el Recreo Artístico continúan atrayendo a los numerosos socios los conciertos que de tres a cinco vienen celebrándose en sus salones.

El de mañana se registró por el programa siguiente:

- 1.º «Reve d'Artiste» (vals), Aubrey.
2.º «Smiles» (Fox-trot), Salabert.
3.º «El Salto del Pasiego» (Preludio), Caballero.
4.º «Gat Dut And Get Mridez-One-Step», Pether.
5.º «Gavota de los Cameros» (sobre un tema de Martini 1.750).
6.º «La Virille Grande» (Marcha), A. Bose.

Empresa de automóviles «La Emprendedora»

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.

Transporte de mercancías a Arzú, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vimianzo, Puente del Puerto, Carballo y Coruña.

Venta de un camión Renault, dos carroserías para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

«Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitations al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

Viajeros

Han llegado:

De sus posesiones de Puente Ulla, la Sra. D.ª Concepción Pintos, viuda de P. González y familia.

De Madrid el arquitecto del ministerio de Instrucción Pública Sr. Velázquez y el contratista de obras del Estado don Juan Bouzón,

De La Coruña el profesor de Matemáticas de la Escuela Normal D. Miguel Labarta y Labarta, D. Angel Robles don Enrique González y el arcipreste de Faro D. Jesús Leiceaga Bernat.

De Ferrol, el notable artista santiagués profesor de la Escuela de Artes de aquella ciudad D. Agustín López Mirás.

Ha regresado de la Toja acompañada de sus hijas, la profesora de partos doña Enriqueta Silva Gutiérrez.

Han salido:

Para La Coruña, D. Guillermo Cane-do, D. Manuel Leira y D. Manuel Gómez.

Seguendo la costumbre establecida en años anteriores, a nuestros suscriptores de Santiago, que se ausenten durante los meses de verano, les seguiremos remitiendo el periódico en las mismas condiciones a la localidad donde fijen su residencia, avisando en esta redacción.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23.

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general desestimando la pretensión de D. Dositeo García Rodríguez, vecino de Lugo referente a la denuncia de defecto físico, para dedicarse a la enseñanza oficial,

Se sacan a concurso por oposición, al co becas para pagar los estudios de carreras oficiales a estudiantes pobres españoles.

Para informes, dirigirse, antes de cuarenta días, al director del Colegio Mayor del Baño Juan de Ribera, de Borjassot (Valencia).

MANUEL MARIA GONZALEZ, Abogado, participa a sus señores clientes que ha trasladado su bufete a la Alglia de Arriba número, 18, principal.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta sets de la tarde.

Nacimientos.—Manuel Mallou García.

Defunciones.—Pedro Cuesta Hernández, 86 años, enteritis aguda; Baltasar Pana Abelenda, 58 años, plasia plúrica.

Matrimonios.—Ninguno.

Empresa «EL NOROESTE»

Automóviles a la Coruña, Vimianzo y Baña

A la Coruña.—Salida de Santiago a las doce y media.

Idem de La Coruña a las cuatro y media.

A Vimianzo.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana. Salida de Vimianzo a las doce y media ídem.

A La Baña.—(Dos servicios diarios) por los Angeles, Santa Minia y Negreira. Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde. Salida de La Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

Administración: SENRA, 1.

Carlos Alonso Roffignac

LIQUENCIADO EN DERECHO

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

La Coruña, Sánchez Bregua, 25-2.

MARIA DEL CARMEN.—Exposición de sombreros de señora y niña.—Rua Nueva, 46, 1.º

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

LAS FIESTAS DE BURGOS
Llegada de los Reyes
Madrid 20

Las reliquias de San Fernando
Con toda solemnidad fueron trasladadas en Burgos las reliquias de San Fernando, desde el palacio arzobispal a la catedral.
Las tropas cubrieron la carrera. Presidió la comitiva el Sr. Aparicio. Colocadas las reliquias en el altar, el obispo de Huesca pronunció una elocuente plática.
Luego, se hicieron salvas de artillería y desfilaron las tropas ante la puerta de la catedral.

Llegada a Burgos
A las seis de la tarde de ayer entraron los Reyes en Burgos, con el infante don Fernando y su séquito.
Los precedía desde Santander una caravana automovilista.
A la entrada de la ciudad les esperaban el Sr. Aparicio y las autoridades.
El Rey vestía uniforme de capitán general y la Reina un traje claro.
Cambiados los saludos de rúbrica, subió el alcalde al coche de los Reyes y se puso en marcha la comitiva.
Seguía al coche de los soberanos una sección de la escolta real.
La ciudad estaba engalanada.
El recibimiento fué de un entusiasmo delirante.
El vecindario que se agolpaba en las calles y en los balcones, aclamó a los Reyes, mientras las campanas eran echadas a vuelo y se disparaban infinidad de bombas y cohetes.
Al paso del coche real caía una verdadera lluvia de flores.

En el palacio arzobispal
El cardenal Benlloch, el nuncio y otros prelados, recibieron a los Reyes en la puerta del palacio arzobispal.
Desde un balcón presenciaron los monarcas el desfile de las tropas.
Luego se celebró una brillantísima recepción terminada la cual, la Reina impuso el brazal a las damas de la Cruz Roja.
Por la noche se celebró un banquete de gala y un baile en honor de los Reyes.

Detalles del viaje
Una hora antes de llegar a Burgos, en la quinta Las Delicias se detuvieron los Reyes para mudar de traje.
También se detuvieron a nueve kilómetros de la capital, en plena carretera, frente al pueblo de Vivar del Cid, junto a unas mieses en donde gran número de labradores se dedicaba a las faenas de la siega.
El monarca entabló conversación con los segadores e hizo llamar al alcalde de Vivar, con quien habló un rato.
Preguntó el Rey quien es el diputado por aquel distrito y cuando le contestaron que es el Sr. Aparicio, dijo:
—Pues entonces, siendo Aparicio ministro, debe procurar que tengan mejor cuidada la carretera.

Crímenes sociales
Madrid 20

Barcelona
Asesinato
Ayer al pasar por la calle del conde del Asalto, esquina a la de Lancaster, Enrique Pelayo, de 35 años, soltero, electricista, empleado en la Casa Pich, cua-

tro desconocidos le dispararon varios tiros, dándose a la fuga.
Resuó con cinco heridas en la región precordial izquierda, en la parte posterior de la cabeza, otra en la cabeza y otra en la parte posterior del tronco.
Algunos disparos se los hicieron cuando estaba en tierra.
Falleció al ingresar en el Hospital.

Otro asesinato
A las diez y media de la noche, en la plaza del Palacio fué asesinado el maquinista del «Noticiero Universal», Antonio Samper.
En el momento en que pasaba frente al Gobierno civil, unos desconocidos hicieron sobre Samper varios disparos de pistola, huyendo cuando le vieron caer al suelo.
La muerte debió ser instantánea.
Una mujer llamada Carmen Ineche, que acompañaba a la víctima, resultó gravemente herida de un balazo.

Una estratagema
A última hora de la tarde, varios individuos apostados cerca del muelle dispararon contra un obrero.
Este se tiró rápidamente al suelo.
Una bala le agujeró una bota de vino que llevaba al hombro.
Engañados los agresores al verle caer y creyendo que el vino era sangre, huyeron velozmente.
El agredido no sufrió lesión alguna.

Habla Romanones
Madrid 20

Contestando al Ministro
«El Sol» de hoy publica unas cuartillas del conde de Romanones contestando a las que en el mismo periódico publicó el ministro de Estado Sr. Marqués de Lema.
Dice que la política internacional seguida por el partido conservador más bien hay que llamarla política del Marqués de Lema ya que fué éste y no otro el titular que tuvo este departamento en toda la etapa de gobierno de dicho partido.
Dijo que esa política es un completo fracaso y que si el Sr. Marqués de Lema tuviese una verdadera idea de sus responsabilidades hubiese aprovechado cualquiera de las crisis habidas hasta ahora para abandonar la cartera pues España nunca estuvo tan aislada como ahora está ni nunca tuvo ocasiones tan propicias como las que ha tenido en esta etapa para que ocupase el sitio que nos corresponde en la Sociedad de las Naciones a la cual se fué por iniciativa del conde.

En la cuestión de Tánger añade vamos al desastre y si yo hubiera continuado en aquel ministerio o se siguiesen mis tendencias muy otra sería la situación a ese respecto.
Para bien de España es necesario que todas estas cosas se aclaren.
Insiste en que la política internacional del Marqués de Lema es desastrosa.

Con los periodistas
El conde de Romanones recibió hoy a los periodistas en su casa.
Fueron a interrogarle en vista de las declaraciones que hace en «El Sol».
El conde manifestó que durante dos meses no se ocupará para nada de política.
Dijo que hoy se marchará a París.
Ignora si durante el verano se reunirán los jefes liberales pero que él no asistirá si es que se reúnen.
Respecto de la situación política manifestó que a su juicio el Gobierno caerá en el mes de Octubre formándose entonces un Gobierno presidido por el señor Maura.

Habla Bugallal

Lo que dijo

Madrid 20

El ministro de la Gobernación habló hoy nuevamente con los periodistas del asunto de las deportaciones.
Insistió en cuanto dijera ayer.
Dijo que los detenidos de la Escuela Nueva serán hoy puestos en libertad con lo cual quedará liquidado este asunto del cual no piensa volver a ocuparse.
Manifestó después que hoy recibió la visita del Sr. Sánchez Guerra que fué a despedirse pues marcha para San Sebastián dentro de dos o tres días.

Última hora

Madrid 20

En el Centro de Galicia se celebra a la hora en que telegrafio el banquete en obsequio de los Sres. Wais, Ordoñez, Usera, Moral y Blanco Rajoy.
Asisten muchos comensales y preside el conde de Bugallal.

Madrid 20

Mañana saldrán de Burgos para San Sebastián los Reyes.

Madrid 20

Hoy reúnese en Oviedo el comité de los obreros mineros para tratar de la conveniencia de plantear la huelga.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 18	DIA 19
4 por 100 interior.	69'10	68'90
Idem fin corte firme.	00'00	68'70
5 por 100 amortizable.	92'90	92'90
4 por 100 amortizable.	84'50	84'00
Acciones		
Banco de España.	516'00	515'00
Español del Río de la Plata.	263'00	263'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	260'00	269'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
Azucareras		
Las obligaciones.	72'00	00'00
Las preferentes.	65'50	00'00
Las ordinarias.	00'00	30'00
Cambios		
París.	60'65	60'20
Londres.	28'21	27'65
Marcos.	10'40	10'00
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	82'85
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	03'00	00'00

ANUNCIOS

Noticia importante

En la Tahona Compostelana, Plazuela de S. Pedro 3, se expende desde el día de hoy a 0'70 céntimos el kilo de pan de toda clase y a base de harinas selectas de trigo: PESO EXACTO.
Los encargos se reciben en las expendurias; Preguntoiro, 11, Rúa Traviesa y San Benito. En el horno, casa de la señora Juana y Nodar. En la Rafia, número 1. En Sar, en el 18 y 46 y en el Camino Nuevo, casa Ramón Vilas y Modesto Nogueira.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos

Balneario de los Angeles

BRIÓN (CORUÑA)

Aguas-sulfurado fluoruradas sódicas

Declarado de utilidad pública este Establecimiento situado a diez kilómetros de Santiago y a cinco de la estación del ferrocarril de Osebe, y en el cual se introdujeron mejoras y realizaron obras importantes, se abrirá oficialmente al servicio público desde 1.º de Julio a 30 de Septiembre.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Aller.

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1850

Villagarcía, M. de Aranda, 37; Santiago, Tora!, 2

Intereses que abonamos en Depósito con libreta

En cuenta corriente.	1	por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2	> 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3	> 100 >
Id., id., a doce meses.	4	> 100 >

OPERACIONES QUE REALIZA ESTA CASA

Compra y venta de toda clase de valores.—Cobro y descuento de cupones.—Giros sobre todas las plazas de España, América y principales de Europa.—Cobro y descuento de letras.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Cartas de Crédito.—Cuentas corrientes con interés.—Cuotas militares para la reducción del servicio.—Custodia de valores.—Cajas de alquiler, etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a siete

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias).

Esquelas de función se reciben

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

DE LA-

Compañía Trasatlántica



Línea de Cuba y México

El día 21 de Julio actual, saldrá del puerto de Coruña, el vapor-correo

«REINA MARIA CRISTINA»

Admitiendo carga y pasaje para los puertos de Habana y Veracruz.

El precio del pasaje de TERCERA ordinaria para Habana es de pesetas 550 más los impuestos.

Línea de Brasil-Plata

El día 1.º de Agosto próximo saldrá de dicho puerto el vapor-correo

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo, de gran marcha.

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 499 60 pesetas, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, es preciso presentarse con CINCO DIAS DE ANTELACION, lo menos, al de la salida del vapor, a fin de despachar de Consulado y Emigración.

Para más informas, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

MARSHALL

DE BISHOP.

El Cigarrillo de Marshalls es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el día. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinal.



Inventado en 1887 por Alfred Bishop, es inimitable por ser el único preparado para entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, Ltd., 21 Spelman Street, London.

TOMADLO Y CURAREIS Jarabe Pagliano.

Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES

SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C.ª BRUCHAS BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

VINO Y JARABE DUSART

al lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las madres durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y de adultos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y a las mujeres durante el embarazo.

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

Aguas Sulfurado - sódicas - Litínico - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores: D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» ALBERTO MAGNONI, propietario del «Gran Hotel Continental», de VIGO.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campestres y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas. Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia «La Carmela»

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 4.00 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.—Precio, 1,25 pts.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana de Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago GUARDIA DE MONTAÑA



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios Pérez Martín, y C.ª Madrid.

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, EN CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Tarjetas de visita a precios módicos

Sellos de carcha. Rétulos esmalados. En la imprenta de este periódico